

INSTRUCTIVO
DIRNOPLU/PND/Nº 13/2020

DE: Dr. Fernando Miranda Mendoza
DIRECTOR DEL NOTARIADO PLURINACIONAL.

A: **NOTARIAS Y NOTARIOS DE FÉ PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COBIJA**

REF.: **CUARENTENA EN CONDICIÓN RIESGO ALTO POR COVID-19**

FECHA: Cobija, 18 de mayo de 2020.

De mi mayor consideración:

En el marco de las atribuciones de la Dirección del Notariado Departamental de Pando, con la finalidad de que todos los Notarios y Notarias del Departamento de Pando se encuentren reguardados y den cumplimiento a las normas sanitarias de emergencia contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19), y en base a los Comunicados Nº 10 y 12-2020, emitidos por la Dirección del Notariado Plurinacional, en los cuales se comunica la venta de valores y la reanudación del Servicio Notarial, con la finalidad de garantizar la publicidad de las operaciones del sistema financiero nacional y satisfacer las necesidades de la población beneficiaria de la seguridad a corto y largo plazo; así como, créditos dirigidos al programa de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.

Teniendo en cuenta el informe del Comité de Operaciones de Emergencia Departamental "COED", y el Decreto Municipal 14/2020 de fecha 17 de mayo de 2020 en la que mantiene a la Ciudad de Cobija en **CONDICIÓN DE RIESGO ALTO**, por los casos de propagación del Coronavirus (COVID-19).

En merito a lo expuesto, se **INSTRUYE** a todas las Notarias y Notarios dar cumplimiento estricto a las siguientes determinaciones, aplicables hasta el 24 de mayo de los corrientes, debiendo tomar en cuenta, lo siguiente:

- 1) En el municipio de Cobija clasificado en **CUARENTENA EN CONDICIÓN DE RIESGO ALTO**, el desplazamiento de las y los Notarios de Fe Pública y la atención del Servicio Notarial se realizará según la terminación del último dígito de su cédula de identidad, conforme a lo siguiente:

- Lunes, Notarios cuya numeración de C.I. termina en 1, 2 y 3

Dirección del Notariado Plurinacional

Santa Cruz
Av. Las Américas N° 74, Edif. Torre
Equis piso 1, a media cuadra del 1er Anillo y Av.
Irala Piso 8 Telf: 3111104-3353755

Cochabamba
Av. Salamanca N° 625 esq. Lanza,
Edif. Centro Internacional de Convenciones
Piso 6. Telf. 4590226

La Paz - Oficina Nacional
Av. 20 de Octubre esq. Campos
N° 2655 Edif. Torre Azul
Piso 14 Telf: 2129787 - 2125058

Chuquisaca
Calle Pastor Sainz, N° 182,
entre Ayacucho y Rosendo Villa,
Piso 3. Telf: 6469154

Ben
C. Pedro de la Rocha entre Nicolas Suarez
Centro Comercial Plaza, frente a la plaza principal,
lado Banco Ganadero Of. 15, 16 y 17 Telf. 4620856

Pando
Zona Central. Calle Tarja entre
C. La Paz y Av. 9 de Febrero.
Of. Multiservicios de Justicia. Piso 2

Oruro
Calle Junin No. 658,
entre c. Soñá Galvarro y La Plata
Edif. Las Torres Morgana, Piso 11 Telf. 5112926

Tarija
Calle 15 de Abril entre Mendez y Delgadillo
Nro. 319. Primer Piso
Telf: 6113446

Potosí
Calle Oruro N° 509, entre Calles
Bolívar y Fños
Telf: 6120813


El Alto
Av. Juan Pablo II #2560,
Edificio el CEIBO 2º Piso,
Bloque A Oficina 4A



- Miercoles, Notarios cuya numeración de C.I. termina en 4, 5 y 6
 - Viernes, Notarios cuya numeración de C.I. termina en 7, 8, 9 y 0
- 2) Respecto a las medidas de bioseguridad, se reitera su obligación de aplicar los protocolos de bioseguridad establecidos en el Comunicado N° 12-2020 por la Dirección del Notariado Plurinacional, así como los que emita el Servicio Departamental de Salud – SEDES, con la finalidad de preservar su salud, de sus funcionarios y del público en general.
- 3) Cabe advertir que el incumplimiento de disposiciones, circulares e instructivos pronunciados por la Dirección del Notariado Plurinacional y Departamental, puede generar responsabilidad disciplinaria en aplicación de los incisos b) y f) del Artículo 105 de la Ley N° 483 del Notariado Plurinacional.

Con este motivo, saludo a ustedes.

Atentamente.



Dr. Fernando Eduardo Miranda Mendoza, PhD
DIRECTOR INTERINO
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL

Dirección del Notariado Plurinacional

Santa Cruz
Av. Las Américas N° 74, Edif. Torre
Equis piso 1, a media cuadra del 1er Anillo y Av.
Irala. Piso 8. Telf. 3111104-3353755

Pando
Zona Central. Calle Tarija entre
C. La Paz y Av. 9 de Febrero.
Of. Multiservicios de Justicia, Piso 2.

Cochabamba
Av. Salamanca N° 625 esq. Lanza.
Edif. Centro Internacional de Convenciones
Piso 6. Telf. 4590226

Oruro
Calle Junin No. 658,
entre c. Sonia Galvarro y La Plata.
Edif. Las Torres Morgana, Piso 11 Telf. 5112926

La Paz - Oficina Nacional
Av. 20 de Octubre esq. Campos
N° 2665 Edif. Torre Azul
Piso 14 Telf. 2129787 - 2129058

Tarija
Calle 15 de Abril entre Mendez y Delgadillo
Nro. 319, Primer Piso
Telf: 6113446

Chuquisaca
Calle Pastor Sainz, N° 182,
entre Ayacucho y Rosendo Villa,
Piso 3. Telf. 6469154

Potosí
Calle Oruro N° 509, entre Calles
Bolívar y Frías.
Telf: 6120813

Beni
C. Pedro de la Rocha entre Nicolas Suarez,
Centro Comercial Plaza, frente a la plaza principal,
lado Banco Ganadero Of. 15, 16 y 17. Telf. 4620856

El Alto
Av. Juan Pablo II #2560,
Edificio el CEIBO 2° Piso,
Bloque A Oficina 4A